

Vietnam
apoya
Tribunal
contra la
dictadura

FRENTE

BRASILEÑO DE INFORMACIONES

COMITE DE DENUNCIA A LA REPRESION EN BRASIL

Lo que
piensa
el próximo
dictador
de Brasil

AÑO IV — Números 43/44 — JULIO-AGOSTO DE 1973 — Eº 30



LA REBELLION DE LOS OBISPOS



EN ESTA EDICION, COMO SEPARATA, EL DOCUMENTO
COMPLETO EN QUE LOS OBISPOS DEL NORDESTE DE BRA-
SIL ENJUICIAN A LA DICTADURA Y SU "MILAGRO ECONO-
MICO".

POP 4166

CORDON SANITARIO PARA ARGENTINA Y CHILE

El 4 de julio pasado, la Radio Corporación de Santiago denunciaba la participación de militares brasileños ligados a la Embajada de Brasil en Uruguay en el "autogolpe" militar perpetrado 8 días antes por el Presidente Juan María Bordaberry.

Mientras tanto un cable de la agencia noticiosa France Presse del 5 de julio, recogiendo informaciones y opiniones de círculos políticos y periodísticos de Buenos Aires, afirmaba: "Numerosos sectores oficialistas argentinos tienen la impresión de que Brasil y Uruguay, con apoyo de Estados Unidos, están tratando de crear un "cordón sanitario" en torno de la Argentina". Y sigue la nota de la agencia francesa: "Brasil, acusando aquí de proimperialista, y a Uruguay, inclinado ahora ideológicamente hacia el régimen de Brasilia, están tratando así, al parecer, de aislar a una Argentina tercermundista. Una denuncia en ese sentido fue formulada recientemente por el infuyente matutino de Buenos Aires "La Opinión". Y la nota de AFP aclara lo que sería el "cordón sanitario" que se estaría formando alrededor de Argentina y que representa también una amenaza a Chile. "Uruguay en el este, Brasil en el este-noreste, Paraguay y Bolivia en el norte, configuran así un verdadero frente semicircular militarista", finaliza la nota.

El corresponsal del diario EL SIGLO, de Santiago, en Buenos Aires, Isidoro Gilbert, decía en una nota publicada el 9 de julio pasado: "Los dirigentes de la Confederación Nacional de los Trabajadores (CNT) de Uruguay llegados a Buenos Aires subrayaron que existe en Sudamérica una acción concertada del imperialismo que tiene en Brasil su punta de lanza y que tiende a cercar a la Argentina, mientras mantiene como objetivo principalísimo desatar un golpe reaccionario para defenestar el Gobierno de la Unidad Popular en Chile".

LA OPINION DE BORDABERRY

El golpe de Estado en Uruguay ha significado para Argentina el "corrimiento de la frontera brasileña hasta el río de La Plata", comentaba la prensa bonaerense al día siguiente de la disolución de las Cámaras en Uruguay.

La entrevista concedida por el Presidente Juan María Bordaberry al diario argentino "La Nación" contiene por lo menos dos afirmaciones tajantes, que se constituyeron en motivo de preocupación prioritaria para la Cancillería del Palacio San Martín (Argentina).

"El problema nuestro es uruguayo, dijo Bordaberry, pero... "no puedo negar que tenemos cierta actitud de simpatía con el régimen brasileño, y alguna vez dije que tenemos puntos de vista en común".

Para aclarar el alcance de esta afirmación, agregó: "Son la defensa de la democracia y el anticomunismo. Además, tenemos una amplia frontera con Brasil que nos posibilita desarrollar una política de integración económica".

En otro párrafo, al final de su reportaje, anotaba un punto básico de coincidencia con Brasil, al afirmar: "Hemos reiterado en varias oportunidades que la OEA necesita una reestructuración, y dentro de ella hay que afirmar a los órganos que agrupan a los países latinoamericanos. Pero eso sí, tampoco concebimos una OEA que excluya a países americanos que no son latinoameri-

Surgen las primeras denuncias de participación de militares brasileños en el "auto golpe" de Bordaberry. En Argentina los sectores políticos estiman que el golpe significó el "corrimiento de la frontera brasileña hasta el Río de la Plata", para establecer un cerco a su país.



Brasil rechaza pluralismo ideológico

Representante brasileño en reunión para reestructuración de la OEA afirma que no acepta el pluralismo ideológico.



Hay personas que no se dan cuenta que el tiempo pasa y la historia avanza. Tratándose sólo de personas no es tan grave. Lo peor es cuando gobiernos asumen esa actitud. Estamos en 1973, pero el gobierno brasileño cree que el mundo recién llega a la década del 50, y que estamos en una realidad de "guerra fría", en que está en la orden del día un enfrentamiento entre "occidente" y "oriente". Uno de los puntos claves de esta época fue la reaccionaria y anticomunista política de las fronteras ideológicas. En una era de distensiones en el plano internacional, esa teoría es, por lo menos, anacrónica.

El señor Italo Zappa representante del gobierno brasileño en la Subcomisión General de la OEA, que discute la reestruc-

turación de ese organismo, objetó una enmienda sugerida por México a la letra D del artículo tercero de la actual Carta de la Organización, en la que señala que "el pluralismo ideológico es presupuesto de la solidaridad regional". El representante de la dictadura militar brasileña dijo que no existía tal principio del pluralismo ideológico.

Aunque el señor Zappa no se haya atrevido a defender abiertamente la teoría de las fronteras ideológicas, en el seno de la reunión, por el ridículo papel que haría, es en definitiva esa teoría la que lo lleva a objetar la enmienda presentada por México y que sirve de base a la política externa brasileña, también conocida como la política de la "diplomacia blindada".

caos". A través de ese confuso eufemismo, Bordaberry se oponía a una organización regional que marginase a Estados Unidos.

La reiteración de vocación probrasiliana, en el preciso momento en que un gobierno peronista asume la conducción de Argentina, está destinada a incidir gravemente en el cuadro de las tensas relaciones de los países de la cuenca del Plata y en la política interna uruguayo.

UNA QUERRELLA ANTIGUA

Juan María Bordaberry, antifundista y ultrarreaccionario, tiene una vieja vinculación con los militares brasileños, quienes financiaron su campaña electoral en el año pasado. Históricamente el partido de Bordaberry, el Colorado, que se mantuvo en el poder por 96 años (hasta 1958), desde su fundación buscó apoyo en Brasil para los enfrentamientos con su adversario, el Partido Blanco o Nacional, ligado estrechamente a la gran corriente popular argentina.

Hace cien años, en 1864, en los prolegómenos de la guerra de la Triple Alianza (Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay), los latifundistas, agrupados en el Partido Colorado depusieron al gobierno blanco de Montevideo y la aventura militar contó con el respaldo de Brasil, que envió su entonces poderosa flota a sitiar la ciudad de Paysandú, foco principal de la resistencia uruguayo.

El sitio de Paysandú se ha transformado en punto de referencia histórica para el nacionalismo uruguayo y cobra plena vigencia hoy día cuando tropas brasileñas se apostan en la larga frontera del país para amenazar con una invasión.

A las palabras de Bordaberry, de simpatía con el régimen de Brasil se suman las declaraciones del Canciller Juan Carlos Blanco, al "Jornal do Brasil", en el sentido de aumentar por todas las vías el intercambio comercial y las obras de integración en la frontera.

Un día después del golpe de estado en Uruguay, el diputado brasileño Cantidio Sampaio, vicelider del partido oficialista ARENA, dijo en el Parlamento: "Uruguay entra poco a poco en el esquema brasileño", y agregó: "Mientras el Ejército no salió a la calle para combatir al terrorismo, mientras no fueron suprimidas ciertas libertades con que se banqueteaban los Tupamaros mientras la prensa uruguayo no sufrió restricciones por parte del Gobierno y el "habeas corpus" era intocable, la subversión gobernaba el país".

La inesperada resistencia obrera y de amplios sectores del pueblo parece indicar que las condiciones no son tan propicias para la brecha militar, como la creía el diputado brasileño. Menos lo serán en el futuro, cuando el país entero se haga cargo de que el esquema vigente en función de las opciones de Bordaberry, implica la desgarradora pugna entre las dos grandes "potencias" continentales (Brasil y Argentina), en el seno de la política uruguayo.

El fantasma de la intervención extranjera se levanta de nuevo sobre el país. De hecho ha comenzado con la decisión de Bordaberry de buscar el apoyo internacional de Brasil. Del lado brasileño los militares están listos. Existe el plan llamado de "treinta horas" (el tiempo necesario, según, los militares brasileños, para ocupar Uruguay) y antecedentes bastante elocuentes, como el caso boliviano, que justifican la preocupación del pueblo uruguayo.

REVELACIONES DE JACK ANDERSON SOBRE TORTURAS EN BRASIL

El Gobierno brasileño recibirá por lo menos 58 millones de dólares de los Estados Unidos en ayuda militar durante el año 1974; además, 344 altos oficiales de la policía brasileña, "que realizan torturas", fueron entrenados en la Academia Internacional de Policía, en Washington, y todo eso financiado por el contribuyente norteamericano.

Esa denuncia fue hecha en el diario "Washington Post" del 17 de junio pasado, por el columnista Jack Anderson, quien el año pasado hizo sensacionales revelaciones sobre las actividades de la empresa ITT en contra del Gobierno de Chile.

Anderson divulga en su columna partes de un documento que sacerdotes brasileños, que organizaron el "Comité de Solidaridad con los Presos Políticos de Brasil", le enviaron. El documento —agrega el periodista— fue presentado por el citado Comité en la 13ª reunión de los obispos brasileños celebrada en febrero pasado. Según el famoso columnista, el documento acusa al Gobierno brasileño de "inimaginable violencia, asesinando estudiantes que desfilaron pacíficamente por las calles y obreros que organizaron huelgas por mejores sueldos y por el restablecimiento de sus derechos". Y sigue el documento: "...Cuando (el pueblo) está oprimido, explotado y sus derechos son arbitrariamente limitados, no le queda otro camino que rebelarse".

MAS DENUNCIAS

Anderson informa que, aparte del documento básico, los sacerdotes le entregaron, también, un detallado relatorio acerca de la situación de los presos políticos. Lo que sigue es un resumen de lo que denunció el columnista:

—Los presos políticos, además de ser sometidos a continuas torturas, consumen comida de pésima calidad, y como resultado de esas circunstancias, es elevado el porcentaje de tuberculosos pulmonares. Hay también muchos prisioneros enfermos debi-

do a la carencia de vitaminas y calcio.

—En la cárcel de Brasilia se organizó una huelga de hambre para protestar contra las torturas y los abusos, especialmente en contra de una mujer en avanzado estado de embarazo.

—En la prisión de Recife, en el noreste del país, la violencia resultó ser tan grande, que el líder campesino Amaro Luis de Carvalho fue asesinado por el hecho de que había cumplido su condena y por eso debería ser liberado.

—En la prisión Tiradentes, en Sao Paulo, los presos son retirados de sus celdas y

asesinados por el "Escuadrón de la Muerte".

El relatorio —según el columnista— denuncia hechos similares a éstos en las prisiones de Linhares, en Minas Gerais; de Presidente Wenceslau, en Sao Paulo; de Ilha das Flores, Sao Judas Tadeu (penitenciaría para mujeres), Vila Militar, Bangú, Ilha Grande, todas en Río de Janeiro.

Jack Anderson dijo, además, que el Embajador brasileño en Washington y su asesor de prensa rehusaron dar explicaciones sobre estas denuncias y reclama del Departamento de Estado una actitud pública de protesta frente a tan graves hechos.

El ¿libre? ejercicio de la profesión

Colegio de Abogados de Brasil protesta por los constantes secuestros de sus miembros por parte de militares y policías.

"La clase se encuentra inquieta por el presente estado de cosas, derivado de la inseguridad jurídica en que vivimos, y que cada vez se amplía y se profundiza más como un tejido canceroso".

En estas palabras resumió el profesor Heleno Fragoso, consejero de la Orden de los Abogados de Brasil (OAB) la preocupación general de los abogados brasileños con relación a las crecientes limitaciones impuestas al libre ejercicio de su profesión por las autoridades del país, en la reunión del Consejo Seccional de la OAB-Guanabara, dada el mes de junio próximo pasado.

Dicha reunión fue convocada a raíz del secuestro de dos abogados que ejercen en las plazas de Río de Janeiro y Sao Paulo, en el último mes de mayo. Son ellos: el Dr. José Carlos Brandão Monteiro, quien fue secuestrado de su residencia el día 24 de mayo, por siete individuos que se identificaron como de la policía. Estuvo el Dr. Brandão en un local ignorado hasta el día 14 de junio, cuando el Dr. So-

bral Pinto impetró y ganó en el Superior Tribunal Militar un recurso en el que solicitaba el reconocimiento de la prisión y la quiebra del régimen de incomunicabilidad para su cliente, quien va estaba incomunicado por plazo mucho más largo del que permite la ley.

El otro caso fue el del Dr. Zaid Tahan Sab, cuya prisión se dio en Sao Paulo, sin que nadie supiera la causa. El II Ejército —autoridad coactora— ni siquiera comunicó la prisión del Dr. Zaid a las autoridades competentes, manteniéndolo incomunicado por largo tiempo, desde el día 22 de mayo.

MAS SECUESTROS

Tales casos se suman a incontables otros de abogados arrestados únicamente por cumplir con su deber profesional. Es bien conocido el arresto del mismo profesor Fragoso, conjuntamente con los Dres. Augusto Sussekind de Moraes Rego y George Tavares, secuestrados de sus residencias

con violencia y conducidos a unidades militares, en donde fueron sometidos a presiones psicológicas que procuraban únicamente su intimidación. Hechos como estos sólo contribuyen a aumentar la inquietud de los abogados, especialmente de aquellos que defienden a presos políticos y que se saben sujetos a todo tipo de arbitrariedades por parte de las autoridades militares.

No fue por casualidad que el Dr. José Ribeiro de Castro Filho se hizo elegir presidente del Consejo Federal de la Orden de los Abogados de Brasil, con una plataforma en la cual reivindicaba el fin del cercenamiento del derecho, el retorno del habeas corpus y la libertad de la actividad profesional.

Y no sólo en ese terreno se dan las limitaciones y restricciones impuestas a los abogados. En la reunión celebrada por la OAB-GB, todos los miembros habían sido, en escala mayor o menor, víctimas del abuso de las autoridades policiales en su contacto diario con ellas.

ACA NO ENTRAN LOS ABOGADOS

El profesor Heleno Fragoso adujo que "el mismo contacto de los abogados con sus clientes viene haciéndose imposible". Por ejemplo, los militares del Primer Batallón de la Policía del Ejército, principal centro de detención y tortura de presos políticos en Río de Janeiro, se enorgullecen al decir que "acá no entran los abogados". El primer contacto con sus clientes lo tienen ellos, después que éstos son trasladados a otros cuarteles en donde van a aguardar el día de ser juzgados.

Asimismo, dependen todavía del arbitrio del comandante del cuartel para donde va su cliente para conseguir un primer contacto, obtenido, según las mismas palabras del profesor Fragoso, "después de lucha titánica y desigual". En ese contacto y en los que siguen, no puede el abogado reunirse con su cliente a solas, sino que siempre en presencia de un agente de la policía o de un soldado, quien toma nota de toda la conversación, "hecho ese que hiere todos los principios morales y legales del orden jurídico establecido".

Nueva ley de censura

El Ministerio de Justicia estudia un nuevo proyecto de ley destinado a censurar, en forma previa, a todos los medios de comunicación con la finalidad, entre otras, de "evitar críticas a la democracia".

Artistas brasileños calculan que son 400 las piezas teatrales prohibidas por la censura federal, o que están esperando indefinidamente su permiso de exhibición. Es incalculable el número de canciones populares que, en opinión de los censores, no deben ser escuchadas por los brasileños.

Diarios tradicionales como "O Estado de Sao Paulo" o el semanario "Opinio", pasan por la limitación y la incomodidad de trabajar con el censor en la redacción leyendo todo el material, incluso los anuncios publicitarios. Ningún programa de televisión sale al aire sin el "certificado de liberación" de la Policía Federal. No obstante las autoridades todavía no están satisfechas. El Ministro de Justicia estudia actualmente un nuevo proyecto de ley, que determina la censura previa para todo material dirigido al público por los medios de comunicación social.

El proyecto amplía tanto la acción de la censura, que aún los mensajes publicitarios divulgados por cualquier medio deberán ser previamente aprobados por la Policía Federal. Cuidadoso y amplio, el proyecto parece anticipar todas las situaciones. Establece, por ejemplo, que el productor cinematográfico extranjero sólo podrá filmar detalles de Brasil con autorización de la División de Censura. En cuanto a las películas nacionales, sólo recibirán el "certificado de libre exportación" después que sea verificada la inexistencia de escenas o paisajes que no favorecen al Brasil, o que hagan hincapié en aspectos de miseria, hambre o degradación y aún filmaciones de zonas o instalaciones que interesan a la Defensa o Seguridad Nacionales.

El ex Director del Departamento de Policía Federal, General Nilo Canepa, inspirador del proyecto dijo que su texto está adaptado a la "era de la televisión y del desarrollo tecnológico". Argumentó que la actual legislación de censura tiene 27 años de antigüedad y que, además de superada, se basa más "en el concepto personal de cada censor o responsable por la censura" de ese modo, el general quiere una "censura moderna" —que alcance todos los tipos de vehículos— y una "censura uniforme, organizada". Cree el general que esto es bueno para los artistas y productores, que sabrán con exactitud cuáles son los criterios de la censura.

Quizás podría decirse esto de otra forma: los artistas, productores o periodistas sabrán exactamente cuáles son las ideas con las que no concuerda el Gobierno, y que no pueden —por eso— ser dichas a los ciudadanos.

Puesto que la prensa ya está censurada, no se oyeron muchas protestas contra la nueva legislación que actualmente estudia el Ministerio de Justicia. Y las críticas que fueron divulgadas pueden ser interpretadas como "técnicas". El presidente de la Asociación Brasileña de Propaganda, Alvaro Gurgao da Silveira, observó que, sólo en Río de Janeiro y en Sao Paulo, las agencias lanzan millones de mensajes publicitarios por año, hecho que creará muchos "problemas burocráticos" si la censura debe examinar todos los textos.

Sería extremadamente injusto decir que los artistas brasileños se callaron frente a la censura. Al contrario, las protestas se han repetido con frecuencia. En un reciente festival realizado en Sao Paulo, Chico Buarque de Holan-

da, uno de los nombres más importantes de la canción popular intentó tocar sólo la música, mientras explicaba que su letra había sido prohibida. Los censores cortaron el sistema de sonido. Muchos autores, siempre que pueden, insertan en sus canciones frases de desafío, como éstas de la música "Pesadelo", también divulgada en el mismo festival: "usted corta un verso / y escribo otro / y cuando usted menos espera / vuelvo de nuevo / perturbando la paz". Hay también otra canción llamada "Comportamiento general", de Luis Gonzaga Jr. que rinde "homenaje" —con extrema ironía y doble sentido— al ciudadano que aún sin trabajo

y sin dinero "Agradece al patrón" y dice que "todo va bien", para ganar un diploma de "bien educado".

El hecho es que esas canciones sólo llegan al público por un descuido de los censores. Su destino, una vez que pasan a ser cantadas por el público, es ser prohibidas, como aconteció con la música "A pesar de usted" de Chico Buarque, en que criticaba al dictador Médici, y tantas otras.

Además, la situación de muchos artistas llega a un punto insostenible. Si todas sus músicas y piezas teatrales son prohibidas, ellos quedan ante la alternativa de cambiar de profesión o irse del país.

En el caso del teatro la situación es más difícil que con los compositores.

Antes de estrenarse cualquier pieza pasa por dos exámenes: primero, los censores verifican el texto; después, asisten a un ensayo general, completo. Pero, para entonces la pieza ya está mon-

tada y los productores ya invirtieron dinero, entonces el perjuicio es total si no se hacen modificaciones exigidas por los censores. Es muy común que los autores pasen varios días en Brasilia reescribiendo sus textos hasta que quedan al gusto de los censores.

Recientemente, la Asociación de Críticos de Arte de Sao Paulo pensó entregar el premio especial a la Censura Federal "por el conjunto de cortes y modificaciones hechas a músicas, obras de teatro y películas nacionales y extranjeras".

Está prohibido, además, criticar o comentar sobre los aspectos del nuevo proyecto lo que sería un plato sabroso para los humoristas. El texto preparado por la Policía Federal amplía la censura previa para todo lo que se diga, cance o escriba en el país con la finalidad, entre otras, de "prohibir las críticas al régimen democrático representativo".

Sigue mordaza a la prensa

Decreto del dictador Médici, basado en el Acta Institucional N° 5, revoca decisión de los Tribunales de Justicia, que suspendía la censura previa al semanario "Opinio" y al diario "O Estado de Sao Paulo".

EL SEMANARIO "Opinio", actualmente el más destacado vozero de la oposición brasileña, y el diario conservador "O Estado de S. Paulo", deberán continuar sometidos al severo régimen de censura previa, según determinó el propio Presidente, General Garrastazu Médici, a través de un decreto publicado en el "Diario Oficial".

Los periodistas y directores del semanario "Opinio", fueron encarcelados en dos oportunidades, y de hecho se les ha prohibido informar sobre sucesos políticos, económicos y culturales brasileños. En los últimos meses, "Opinio" había logrado un tiraje superior a los 50.000 ejemplares, un hecho casi insólito en el periodismo brasileño, ya que órganos tradicionales difícilmente superan esta cifra, aun contando con un enorme aparato de publicidad y distribución nacional y grandes recursos financieros.

"Opinio" tiene un acuerdo con "Le Monde", de París, a través del cual edita una selección semanal brasileña del conocido diario francés.

La justicia había dictaminado hace 4 días que "Opinio" y "O Estado de Sao Paulo" no podrían estar sometidos a censura previa, pero el decreto de la presidencia, amparado por el Acta Institucional N° 5, revoca esta decisión y la publicación debe presentar con varios días de anticipación sus materiales, para ser con-

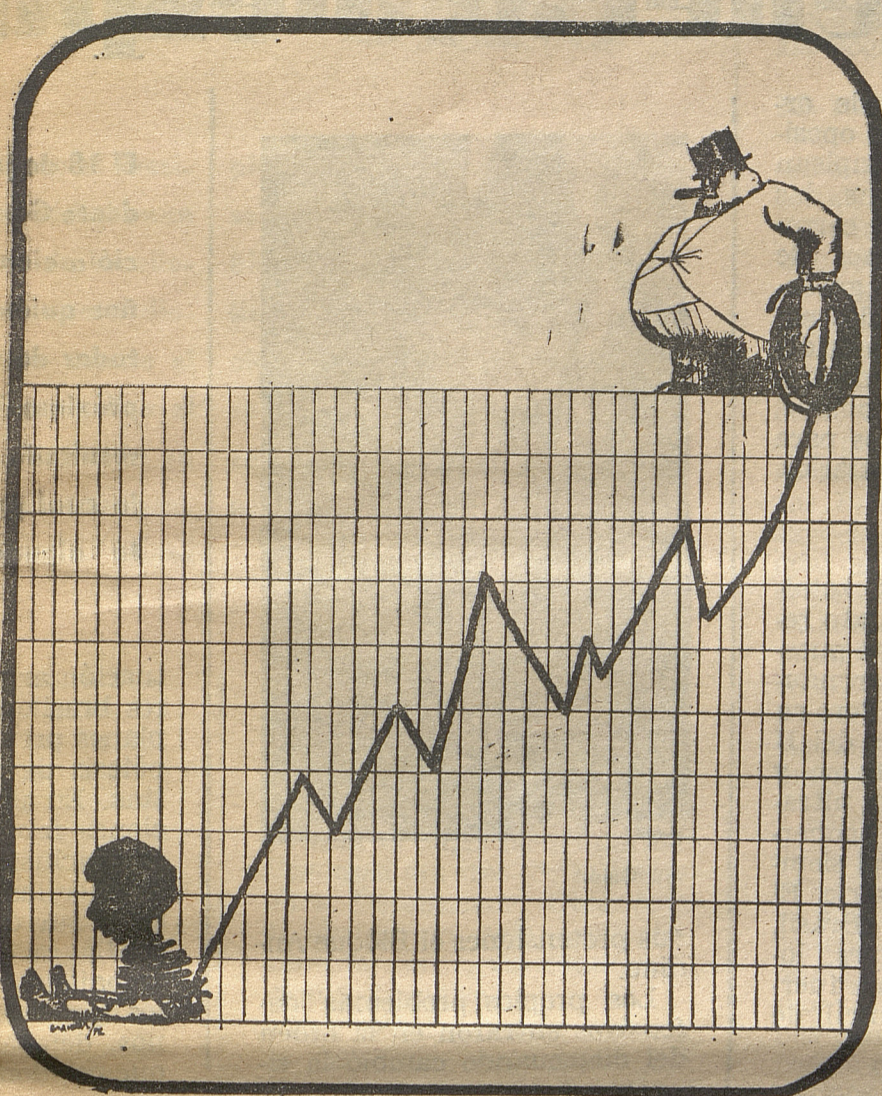
siderados por un grupo de coroneles que juzgan su procedencia y posibilidad de ser leído por el público.

PELICULAS CENSURADAS

Al mismo tiempo, artistas cinematográficos denunciaron la prohibición de 10 filmes, entre ellos uno brasileño premiado por el Instituto Oficial de Cinematografía, y que representa actualmente a Brasil en el Festival de Berlín.

El General Antonio Bandeira, director del ente policial encargado de la censura, hizo retirar de las salas a filmes que incluso ya estaban exhibiéndose, como "La clase obrera va al paraíso", de Elio Petri, y "Sacco y Vanzetti", de Giuliano Mantaldi. Tampoco podrá seguir exhibiéndose "Queimada", de Giulio Pontecorvo. Estos filmes fueron vetados por razones "ideológicas", mientras que por ser "contrarios a la moral y las buenas costumbres" se prohibieron "Mimi, el Metajúrico", de Lina Wertmüller; "La Califa", de Alberto Bevilacqua; y los franceses "La aventura es la aventura", de Claude Lelouch; y "Soplo al corazón", de Louis Malle.

Los filmes brasileños condenados son: "Los muchachos vírgenes", de Oswaldo de Oliveira, y "Toda desnudez será castigada", de Arnaldo Jabour, representante oficial de Brasil en los festivales de Cannes y de Berlín.



Sigue la contención salarial

Doce federaciones sindicales publican un estudio en que demuestran que para comprar la ración alimenticia básica, el obrero debería trabajar 22 horas diarias

El Ministro del Trabajo, Julio Barata, dio a conocer los nuevos índices del salario mínimo que subió 52 dólares en las regiones llamadas industrializadas y a 35 en las de menor desarrollo, con un aumento del 16 y del 17 por ciento respectivamente. Esta ha sido el más bajo índice de reajuste desde que los militares tomaron el poder en 1964 e implantaron la "Nueva Política Económica" basada fundamentalmente en la superexplotación de los trabajadores.

COMO SE "REAJUSTAN" LOS SUELDOS

Desde la instalación del gobierno militar, los reajustes salariales son rigurosamente controlados. El gobierno los concede luego de efectuar un cálculo a su costo que considera tres factores:

1) reconstitución del salario real medio en los últimos 24 meses anteriores al reajuste; 2) residuo inflacionario; 3) tasa de productividad. Los índices de inflación y productividad son fijados por el Gobierno. Por ejemplo, los metalúrgicos del interior del Estado de Sao Paulo tuvieron una reajuste del 18 por ciento ya que según el gobierno la productividad

había crecido en sólo un 3,5 por ciento.

Sin embargo, para efectos externos, o sea para publicidad, el "milagro brasileño" el gobierno presenta datos también a su gusto. Así, según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) la industria metalúrgica paulista creció en un 16,2 por ciento en 1972, y la industria automotriz, que emplea buena parte de los metalúrgicos, en un 23,7 por ciento. Como no hubo aumentos significativos en las instalaciones ni en el número de empleados "es fácil concluir que la productividad debe haber aumentado en un 13 ó 14 por ciento" gracias al aumento de la explotación de la fuerza de trabajo a través de los mecanismos de horas extras, etc.

En Sao Paulo el Departamento Intersindical de Estadísticas y Estudios Sociales, órgano consultivo de los sindicatos, calculó cuales deberían haber sido los aumentos, según la propia lógica del gobierno, o sea, empleando los mismos porcentajes de inflación y productividad divulgados oficialmente. Así, los metalúrgicos en vez del 19 por ciento que se les concedió deberían haber recibido el 27 por ciento. A los portuarios, en vez del 19

por ciento, les correspondía el 25 por ciento. Pero ningún personero de la dictadura explicó por qué el gobierno adopta determinadas tasas de inflación y productividad para los efectos de la política salarial, y otros índices cuando anuncia los nuevos éxitos del llamado "Milagro Económico".

22 HORAS DIARIAS DE TRABAJO

En verdad, las dos cosas se complementan: los bajos índices en la política salarial explican los altos índices del "Milagro Económico". Doce federaciones sindicales de Sao Paulo publicaron un estudio demostrando la extraordinaria pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores a partir de 1965, cuando entró en vigor la política salarial actual. El estudio toma como base una ley de 1938 que define el salario mínimo, que debe ser fijado según una ración alimenticia mínima para un trabajador adulto. El estudio concluía que para comprar esta ración mínima, laborando 6 días a la semana, un obrero debía trabajar 14 horas y 33 minutos diarios en 1965; 18 horas y 54 minutos en diciembre de 1971 y 22 horas diarias en diciembre del 72.

El estudio indica además

que, en 1972, el trabajador gastaba más de la mitad del sueldo vital de 45 dólares en alimentación. Contando los gastos de alimentación de una familia tipo (mujer y dos hijos) el gasto se elevaría a 74 dólares, superando largamente el salario mínimo. Si se toma en cuenta todos los demás gastos (habitación, higiene, transporte, vestuario), el obrero necesitaría trabajar 921 horas y 31 minutos por mes. Lamentablemente un mes, de 30 días, incluidos los domingos, sólo tiene 720 horas. En conclusión, el estudio afirma que para permitir la adquisición de mercaderías estipuladas en la lista mínima necesaria para sobrevivir con dignidad, el salario mínimo en Brasil debería ser 175 dólares. Con el aumento otorgado el primero de mayo, ese salario es ahora de 52 dólares.

MAS PARA LOS RICOS

La contención salarial explica, por otra parte, el alto nivel de acumulación del capital y la concentra-

ción de la renta en la economía brasileña. La revista de la Fundación Getulio Vargas, cuyos estudios son considerados "oficiales", publicó una investigación mostrando que las clases más ricas (uno por ciento de la población brasileña) aumentó su participación en la renta nacional de 11,72 a 17,77 por ciento en el período 1960-70. Al mismo tiempo, el 50 por ciento de la población vio disminuida su participación en la renta, de 17,60 al 13,74 por ciento.

En su última edición, el periódico del sindicato de los metalúrgicos, comentando estas cifras, denunció que la política salarial del gobierno "permite esa brutal transferencia de nuestro ingreso a los cofres de las empresas, muchas de las cuales están en países cuyos idiomas jamás conoceremos".

Una acepción nueva, como se ve de la propaganda oficial, que continúa diciendo en el exterior: "invierta en Brasil, donde la mano de obra es barata; hay paz social y ninguna restricción al capital extranjero".

La farsa de la sucesión llegó al fin a su primera etapa. Hay un nuevo general para el puesto de Presidente de la República: Ernesto Geissel, hermano del Ministro del Ejército, general Orlando Geissel.

Después de las intensas especulaciones sobre el nombre del nuevo Presidente, ya se pregunta lo que cambiará de hecho en la política de los militares. La contestación a esto no se debe buscar en las diferencias personales entre un general y otro —esencialmente reaccionarios en Brasil—, pero sí en las mudanzas, en la coyuntura nacional e internacional.

EL CASTELISMO HOY

El general Ernesto Geissel fue uno de los miembros del equipo del primer dictador, Castello Branco. Muchos analistas consideraban que su nombramiento representaría una aplicación de la política castelista. Esto es improbable por el sencillo hecho de que hubo muchas alteraciones en la situación del país y en el propio esquema del Poder.

Considerando las tendencias, son posibles algunas modificaciones, ninguna de ellas anunciada, pues la política en Brasil es un secreto de los generales. La primera de ellas sería la de aplicar una mayor "racionalidad" al aparato represivo, seleccionando mejor las personas que deben ser presas y torturadas.

Este cambio en el aparato represivo estaría basado en múltiples causas. Una de ellas es la de evitar, siempre que sea posible, el desgaste internacional que las torturas han traído al Gobierno brasileño. Esto no significa que se acabarán las torturas, sino que serán empleadas preferencialmente contra los militantes de organizaciones revolucionarias.

Algunas tendencias que parecen confirmar esta disposición están circunscritas al mismo desarrollo técnico del aparato represivo. Es enorme la cantidad de informaciones de que dispone ese aparato, y son numerosos los torturadores que se entrenaron en los Estados Unidos. Disponen de una gama muy amplia de posibilidades de tortura que no pueden ser denunciadas como tal "por el hecho de que no dejan marcas ni son la clásica violencia física".

Por ejemplo: en contra de

Un general después de otro

simples simpatizantes de organizaciones políticas u opositores potenciales se emplean las cámaras frigoríficas, las celdas completamente cerradas, cambios repentinos de temperatura o largas grabaciones conteniendo ruidos pavorosos. Todo esto es considerado un primer grado de tortura que tenderá a ampliarse, dejando los otros grados para los militantes revolucionarios.

EL NACIONALISMO

La cuestión no está totalmente resuelta. El aparato represivo fue parcialmente puesto bajo control en la Aeronáutica de Río de Janeiro. Pero en Sao Paulo, el Comando del II Ejército, permanece firme y representa la tendencia ultraderechista, que puede oponerse a la línea más general siempre que se haga necesario. El aparato represivo en Brasil, con avances y repliegues, logró destacarse como una fuerza autónoma muy difícil de ser controlada.

POLITICA EXTERNA

La frase lapidaria de la política externa brasileña en el año de 1964 era ésta: "lo que es bueno para los Estados Unidos, es bueno para Brasil". A pesar de que la relación de dependencia no ha sido alterada, de seguir habiendo concordancia en los planes estratégicos, es muy posible que esta frase no sea repetida. Esto porque Brasil buscará una relativa autonomía en su política latinoamericana, aprovechando la indecisión norteamericana en muchos problemas.

La coyuntura es distinta. En el año 65, se pedía a Brasil que fuera el responsable de la invasión a la República Dominicana y que jugara el papel de gendarme de Latinoamérica.

Hoy la cuestión no está en la orden del día. Los militares brasileños siempre fueron defensores del papel de gendarme, pero la verdad es que los norteamericanos y la propia realidad latinoamericana aconsejan dejar por algún tiempo esos planes. La tentativa más probable será la de intentar negociar con los países comunistas y de huir al aislamiento que significa para



Geissel

sus pretensiones el Bloque Andino.

Los propios problemas defensivos entraron en la orden del día, cuando cambió la si-

tuación argentina. Los militares brasileños hacen miles de planes previendo todas las hipótesis de guerra con Argentina. En una de esas proyecciones fantásticas, llegaron a la conclusión que sería difícil detener las tropas argentinas en el sur del país, en caso de conflagración. La hipótesis, trabajada como lo hacen los previsores norteamericanos, dejaba suponer también que por donde entrasen los ar-

gentinos, la oposición brasileña asumiría el poder. La nueva realidad en Argentina colocó a Brasil ante consideraciones que deben dificultar el papel de gendarme. Una cosa era invadir la República Dominicana. Otra cosa es invadir un país como Argentina, con cierta capacidad, incluso ofensiva.

Las necesidades económicas de comerciar con países del área de la ALALC, la alteración en la correlación de fuerzas político-militares con los cambios democráticos en Argentina, pueden, en conjunto, reducir un poco la agresividad brasileña.

El Estado en Brasil cambió después del 64 para atender mejor al interés de los grupos monopólicos internacionales. A pesar de la retórica, fue el Estado que más ha intervenido en la economía. Su creciente papel en la vida económica tenía y todavía tiene el objetivo de garantizar la tasa de lucro, de acelerar el proceso de concentración y centralización del capital.

Dentro del contexto cada vez más amplio en que el Estado opera, se considera que el mercado de capitales siguió un poco flojo, entregado al "laissez-faire", a la especulación desenfadada.

CONTROL DEL MERCADO DE CAPITALES

Partiendo de esos datos, el gobierno tenderá a intervenir más en el mercado de capitales, evitando los apetitos más inmediatos de los capitalistas especuladores, para garantizar estratégicamente sus intereses de clase. Por lo tanto, no serán de forma alguna medidas anticapitalistas: el Estado se reserva una relativa autonomía pa-

ra mejor servir a los intereses de los capitalistas, muchas veces absorbidos en pretensiones fisiológicas, inmediatas.

EL NACIONALISMO

Lo que quedó de nacionalismo en las Fuerzas Armadas, es esencialmente diferente de lo que se considera nacionalismo en otros países, donde se lucha abiertamente contra los capitales extranjeros.

Tanto el Presidente Médici, como el próximo, general Geissel, pretenden atender a los sectores llamados nacionalistas. Pero su nacionalismo se expresa en la posición según la cual es necesario transformar el país en una gran potencia, utilizando los recursos del capital extranjero, sin romper con él y, principalmente, sin recurrir a los capitalistas nacionales o al movimiento de masas.

Este nacionalismo esterilizado se expresa en grandes planes estratégicos de crecimiento que puedan materializar el concepto de "Brasil gran potencia". En este sentido, hay todavía pequeñas contradicciones con grupos que son totalmente pro capitales norteamericanos. La posición "nacionalista" sería la de explotar al máximo las posibilidades financieras del capitalismo mundial, utilizando, por ejemplo, los capitales japoneses, siempre que sean más ventajosos. Así, capitales japoneses, europeos y norteamericanos serán examinados sin "partipris".

Esta es, por ejemplo, la posición de la alta burocracia de las empresas estatales, de una de las cuales, la más grande, la PETROBRAS, salió el nuevo Presidente.

Por lo tanto el "nacionalismo" del nuevo Presidente tenderá a reforzar al Estado ante los intereses de los monopolios y negociar con los capitales internacionales, eligiendo los más favorables. En el caso de la siderurgia del acero, por ejemplo, se inclina para el lado japonés, por considerar que ofrece mejores condiciones. Las consideraciones se basan siempre en el supuesto de que todos se interesan en invertir sus recursos en Brasil en la medida en que la lucha de la clase obrera siga sofocada y que la contención salarial se mantenga permanentemente.

CONTINUIDAD

La presencia de Geissel en la Presidencia de la República,

dentro de los principios generales de la derecha brasileña, representa una continuidad. Los embates palaciegos que hubo para que fuera elegido no representan grandes divergencias de fondo.

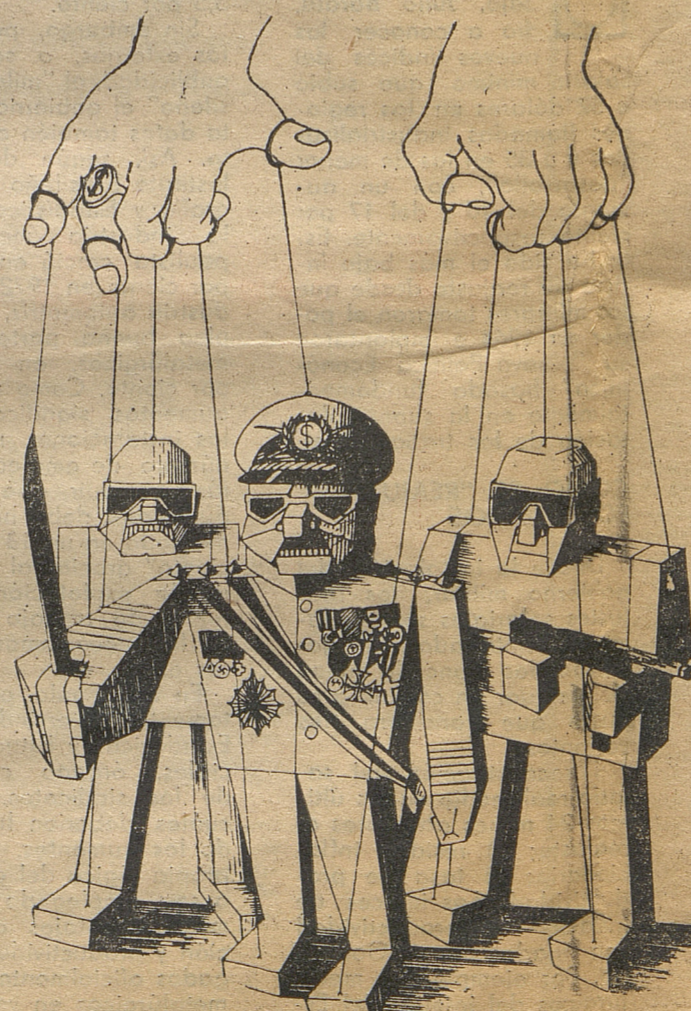
El mayor adversario de la candidatura Geissel, fue el propio Garastazu Médici, que buscaba continuar en el poder. Su primera forma fue la de hacer coincidir el mandato del Presidente con el de los gobernadores. Esto le daría más tiempo, pero la maniobra fue descubierta por el hermano del Geissel, el Ministro del Ejército: La fórmula fue intentada en el Palacio y sería divulgada en un almuerzo solemne en Sao Paulo. El Ministro del Ejército se anticipó y exigió su abandono.

La argumentación que tenía Médici era la de que Geissel es un militar en retiro. Pero si el problema fuera el de encontrar un general en servicio, el candidato natural era el Ministro del Ejército, hermano de Geissel. Ante esto, Médici buscó otras salidas: el jefe del Servicio Nacional de Informaciones (la CIA Brasileña), general Antonio Carlos Fontoura. Pero su candidatura duró apenas ocho días. Desesperado, buscó el nombre de un civil, Leitao de Abreu, jefe de la Casa Civil. (Una especie de Secretario General de Gobierno). También derrotado internamente este nombre, Médici capituló.

Los sectores considerados más "nacionalistas" también buscaron sus hombres y el partido de la oposición consentida, MDB (Movimiento Democrático Brasileño) pensó en lanzarlos. Los candidatos eran los generales Euler Bentes (considerado el sucesor de Albuquerque Lima, en los sectores llamados nacionalistas) y el General Rodrigo Otávio, ex-director de la Escuela Superior de Guerra. Este fue alejado de su cargo en la Escuela porque intentó poner en discusión el modelo económico y político brasileño.

Restan por analizar los sectores que apoyan a Geissel. No solamente la burocracia estatal se manifestó en su favor, sino también los que buscan la llamada redemocratización. El General (R) Juárez Tavora afirmó que Geissel, pretende restaurar la democracia lo más rápido posible.

La verdad es que todos los presidentes elegidos por los militares, Castello Branco, Costa e Silva y Médici, lo hicieron y apretaron más.



NOTAS

BOLIVIA

Sesenta mujeres —esposas, madres e hijas de presos políticos bolivianos— decidieron entregarse como rehenas al Gobierno, en cambio de un régimen carcelario más humano para los detenidos, "del restablecimiento de la democracia y la constitución definitiva del país". Dicha resolución fue hecha pública en un documento en el que exigen, entre otras cosas, que los detenidos políticos, sobre todo los de menor edad, no sean internados como reos comunes; que se les respete a las mujeres, y que sus familiares les puedan visitar regularmente sin ser sometidos a vejaciones. El régimen carcelario en Bolivia es de tal forma cruel, que uno de los presos políticos, desesperado por encontrarse en la cárcel por largo tiempo sin ser juzgado, llegó a cortar su dedo índice derecho y lo envió —por medio de su hija de doce años— a los jueces, envuelto en una nota circunscrita, en la cual proclamaba su inocencia. Dicen las mujeres que si el Gobierno no se pronuncia dentro del plazo de una semana, a partir de la publicación de su documento, ellas se presentarán a las autoridades en calidad de "prisioneras voluntarias", hasta que sus reivindicaciones sean atendidas.

PERU

El 3 de junio, decenas de labradores provenientes de Lurin, Rimac y Chillón, ocuparon la Catedral de Lima, impidiendo con su presencia la realización de actos religiosos. Dicen que solamente saldrán de ahí cuando el Gobierno encuentre una solución para los graves problemas que afectan la región en que viven. Los campesinos, en su mayor parte, trabajan en la Hacienda La Era, en el valle del Lurin, donde afirman que las condiciones de trabajo son las más inhumanas y que llegan a pasar hambre con sus familias. Entre los ocupantes de la catedral, hay muchas mujeres y niños de tierna edad.

BOLIVIA

Los trabajadores de las industrias textiles bolivianas empezaron un movimiento de protesta con el fin de conseguir el retorno al país de líderes sindicales exiliados. La primera acción consistió en una huelga de tres horas llevada a efecto el día miércoles 6 de junio; en el día 7 hubo una huelga de ocho horas, y el movimiento pretendió ir "in crescendo" hasta que el Gobierno atiende sus exigencias. Treinta y siete sindicatos comandan el movimiento, el más importantes desde las huelgas realizadas los meses de octubre y diciembre del año pasado por la estabilización de la moneda boliviana. El grupo sindical exige, sobre todo, el retorno al país de los líderes obreros FERRER VALENCIA y GONZALO CONDORI, exiliados hace un mes en el norte de Argentina.

PERU

Los profesores de Ciencia Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en un comunicado al país publicado el 11 de junio de 1973, en el que denuncian un cuadro de represión a la movilización popular y amenaza a las libertades democráticas, manifiestan que se sienten "obligados a tomar una actitud combatiiva, masiva y organizada en defensa de los derechos del pueblo peruano en general y en defensa de las reivindicaciones más sentidas de los estudiantes, obreros, empleados y profesores de las universidades del país".

Dónde quiera que nos sorprenda la muerte

Joven brasileño asesinado por el fascismo en Santiago

"Mi patria entonces no será mi patria, yo ya no seré el incremado, el ser sin patria, seré el ser de América".

NILTON DA SILVA

Nilton da Silva ahora es un ser de América. Nilton nació el 12 de febrero de 1949, en la ciudad de Cachoeira do Sul, en la provincia brasileña de Rio Grande do Sul y murió asesinado por las balas fascistas el viernes 15 de junio en las calles de Santiago, Chile.

Nilton comenzó su actividad política cuando era estudiante secundario, en 1967. En ese tiempo, fue dirigente del Centro de Alumnos de su escuela. Posteriormente, en 1968, fue dirigente de la Unión de Estudiantes Secundarios de la provincia de Rio Grande do Sul. En ese período participó activamente en las movilizaciones estudiantiles contra la dictadura militar brasileña, destacándose como agitador y dirigente.

Más tarde, con el avenimiento del Acta Institucional N° 5, cuando la represión sobre el pueblo y, especialmente, sobre los revolucionarios, se hizo más aguda y brutal, pasó a la clandestinidad.

En su lucha contra la dictadura militar brasileña, Nilton da Silva pudo presenciar al fascismo en acción.

Nilton vio a muchos de sus compañeros detenidos, apaleados, torturados y asesinados. Así, intensamente buscado, Nilton procura el exilio en Chile, el "asilo contra la opresión".

EL ASILO CONTRA LA OPRESION

Nilton da Silva llegó a Chile a comienzos de 1971 e ingresó a estudiar al Departamento de Español del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, de cuyo Centro de Alumnos era dirigente, al momento de su muerte.

En Chile se incorpora activamente a las movilizaciones de la izquierda contra el fascismo criollo. En marzo de 1972 opta por ingresar a las filas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y en representación del Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER), lo eligen vocal del Centro de Alumnos.

LA TUMBA DE LOS LIBRES

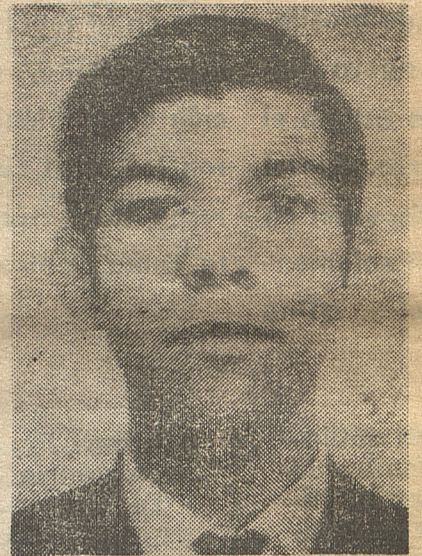
El viernes 15 de junio, Nilton acudió al llamado de la clase obrera, de los trabajadores y estudiantes chilenos, de la Central Única de Trabajadores (CUT) y de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), para salir a las calles a parar la ofensiva de las fuerzas más salvajes y retrógradas de la reacción, del fascismo criollo e internacional mancomunados. Porque sabía que la lucha de las masas organizadas es la única forma de impedir el avance del fascismo y aplastarlo.

Por eso salió a las calles al llamado de la clase obrera y del pueblo chileno; y allí, en una emboscada artera y criminal, cayó asesinado por las balas de un comando del Partido Nacional, según denuncias de varios diarios de Santiago, incluso "La Prensa", del Partido Demócrata Cristiano.

LOS FUNERALES

Su asesinato conmovió a la clase obrera y al pueblo chileno, que testimonió, a través de miles de trabajadores, pobladores y estudiantes y de cientos de comunicaciones, las expresiones de pesar que hicieron llegar partidos, sindicatos, organismos de masas y dirigentes de los trabajadores.

También estuvieron presentes en los funerales de Nilton da Silva, diversas organizaciones revolucionarias y partidos revolucionarios de América Latina. Todos los partidos revolucionarios y organizaciones revolucionarias bra-



sileñas estuvieron presentes en el entierro de Nilton, destacándose la presencia de toda la directiva del Comité de Denuncia de la Represión en Brasil (CDR), que marchó al lado de la directiva del MIR. Representando al Gobierno chileno, se hizo presente el Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma.

En el acto realizado en el Cementerio General de Santiago, hizo uso de la palabra Miguel Enriquez, Secretario General del MIR, que llamó a los trabajadores y estudiantes a enarbolar la actitud de Nilton da Silva en cada uno de los futuros combates y movilizaciones.

"No existe mayor homenaje a la muerte de un revolucionario que extender e impulsar las ideas por las que ofrendó su vida", señaló el Secretario General del MIR, al despedir los restos de Nilton da Silva.

Hasta con los niños

La Amnesty International (Amnistía Internacional) acusa al Gobierno de Uruguay de utilizar la tortura como "método corriente de interrogatorio", de la cual ni los niños escapan.

AMNESTY International ha denunciado el 25 de junio pasado que en Uruguay la tortura se ha convertido en el "método corriente de interrogatorio" de los prisioneros políticos.

Amnesty ha declarado que la más reciente serie de denuncias de tortura ha coincidido con informes de una nueva ola de detenciones en Uruguay. Las detenciones según alegatos están vinculadas con la visita que el Presidente Juan María Bordaberry efectuó el mes pasado a Buenos Aires, donde asistió a las ceremonias de asunción del nuevo Presidente de Argentina, Héctor Cámpora.

Amnesty ha solicitado al Gobierno uruguayo una investigación inmediata respecto a un número de casos recientes de malos tratos infligidos a los prisioneros, uno de los cuales murió después de haber sido torturado y otro, un niño de 13 años, que según ha sido alegado fue detenido e interrogado por las Fuerzas Conjuntas durante tres días.

En una carta dirigida al Presidente Bordaberry, el Secretario General de Amnesty, Martin Ennals, ha expresado seria inquietud en relación con la muerte de un asalariado agrícola, Oscar Fernández Mendieta, 26 años, poco después de ser detenido por las Fuer-

zas Armadas. Aunque la explicación oficial de su muerte fue que había sufrido un ataque al corazón, un examen médico posterior reveló violentos hematomas y erosiones en todo el cuerpo.

Mr. Ennals declaró que Amnesty International conoce las dificultades internas del país. "Sin embargo", continúa, "en Uruguay se han cometido y se siguen cometiendo abusos de tal gravedad como método corriente de interrogatorio, repetidamente denunciado en el Senado y en la Cámara de Diputados y por instituciones prestigiosas y ciudadanos respetados".

LOS TORTURADOS

Un portavoz de Amnesty ha declarado que además de la muerte del señor Mendieta la organización ha solicitado una investigación oficial en los siguientes casos, detalles de los cuales han sido publicados en la prensa uruguayo:

—Fernando Alvaro Mejias, 13 años, detenido a las 4.30 A.M. del día 24 de mayo, conducido a una unidad militar con sus abuelos e interrogado durante tres días respecto a una visita a su madre en Chile, donde ella se encuentra prófuga. Informes revelan que se le vendaron los ojos y se le tomaron las impresiones digitales.

—Rubén Sassano, repetidamente torturado por un período de 10 meses, li-

berado judicialmente, pero detenido y torturado de nuevo. Intentó suicidarse ante la amenaza de que su hijo de 11 años, que se encontraba bajo asistencia médica, sería llevado a prisión para continuar su tratamiento".

—Profesor Augusto Bessouat y señor J. Joura, jefe de la Sección Biblioteca del Fondo de Cultura Universitaria de la Universidad de la República, quienes fueron detenidos recientemente sin cargos en su contra y cuyo paradero es actualmente desconocido.

Señalando que Amnesty International está realizando una campaña mundial para la abolición de la tortura, Mr. Ennals concluye: "Confiamos en que se hará una investigación a fondo de los casos mencionados y de todas las denuncias formuladas anteriormente por fuentes nacionales e internacionales y que se castigará a los que hayan sobrepasado sus atribuciones en el trato de los presos. Los juicios de Nuremberg establecieron los principios de que todos los Gobiernos y sus representantes son responsables ante la ley y ética internacionales".

"Es difícil imaginar las huellas que dejará el uso de la tortura en la conciencia nacional tanto entre los torturadores como entre los torturados y sus familiares. Todos sabemos que es un uso que hace pocos años era inconcebible para los uruguayos, consecuentes con su tradición de respeto a la dignidad humana. Queremos expresar la confianza de que se hará lo posible por restablecer estas normas de legalidad antes de que un daño irreparable sea causado a la vida nacional uruguayo".

LA CONDENA DEL PADRE JENTEL

El religioso francés fue condenado a 10 años de cárcel por defender a los campesinos atacados a bala por efectivos de la infantería.

años de cárcel por defender a los campesinos atacados a bala por efectivos de la Policía Militar y matones a sueldo de la infantería.



El Padre Jentel (derecha) y su abogado, Heleno Fragoso.

mediato y lo encerraron en el cuartel de la policía militar de Campo Grande, donde quedó incomunicado por varios meses aguardando juicio. Ahora ya se conoce la sentencia: los cuatro jueces militares votaron por su condena; el juez civil, por su absolución. El otro principal responsable por el enfrentamiento, el mismo gerente de CODEARA, José Norberto da Silva, quien comandó los matones a sueldo de la compañía vio su proceso trasladado a una corte civil, condenas más suaves y jueces más blandos, en donde se le juzgará por delito común y no en contra de la seguridad interior del Estado.

La mayor parte de los observadores tiene claridad de que la condena de Jentel es un paso más en la agudización de las tensiones que desde hace al menos la dictadura militar en Brasil. Más de tres años se registran entre la Iglesia y un centenar de sacerdotes o militantes de organizaciones vinculadas a la Iglesia (como JUC, JOC, etc.), se vieron encarcelados en los últimos tiempos por su acción pastoral, acusados de promover la "subversión del orden constituido". En este contexto se colocan el reciente juicio de los 32 frailes dominicanos acusados de escribir y divulgar el documento conocido por "Declaración de los Padres", que comenta la situación política y el asesinato del estudiante Edson Luis de Lima Souto en el restaurante del Calabozo, en marzo de 1968. También el proceso del Padre Gerson da Conceição, quien estuvo más de dos años encarcelado sin condena de ninguna clase. Se le acusa de pertenecer a la organización VAR-Palmarenses y participar de guerrillas en la provincia de Río de Janeiro. Según el pronunciamiento del mismo Padre Gerson en la Tercera Fiscalía del Ejército el 26 de mayo de este año, todo su trabajo en el área obedecía a la orientación de las encíclicas "Mater et Magistra", y "Populorum Progressio".

En especial en la zona de Mato Grosso, estas tensiones han llegado a extremos de agudización desde que sectores de la Iglesia, impresionados con la miseria y la

explotación predominantes en la región volcaron gran parte de sus energías en la ayuda de los indígenas, "posseiros", y peones. El enfrentamiento entre las grandes compañías de explotación agrícola y los campesinos en el interior del Brasil, cada vez más frecuentes, ha inclinado a muchos sacerdotes a denunciar ampliamente la política de "desarrollo" del Gobierno, la explotación desenfrenada de las empresas y la acción de la Policía Militar, cuyos oficiales generalmente reciben suculentos "aportes" de estas últimas. El Gobierno militar y las compañías, por su lado, acusan a los sacerdotes de "subversión" y de "oponerse al progreso".

La balacera registrada en marzo del año pasado en Santa Terezinha —uno entre tantos enfrentamientos que se producen en el interior del país, entre campesinos y policías— no tuvo repercusión en los medios de comunicación. La gran importancia que tuvo en los medios eclesiológicos se debió en gran parte al hecho de que el Gobierno dejó bastante claro que no cedería un ápice ante los fueros eclesiológicos de los sacerdotes, si éstos se decidían a apoyar a los campesinos y a colocarse por ende en campos opuestos a los del Gobierno.

El 1º de junio, en una entrevista concedida a la prensa de Río de Janeiro, el Obispo de Sao Félix, Monsiñor Casaldáliga, afirmó que después del 6 de este mes el Padre Jentel podría apelar el fallo ante el Superior Tribunal Militar. Sin embargo, adujo el Obispo que su creencia es que el sacerdote sea expulsado del país, a ejemplo de tantos otros. Monsiñor Casaldáliga lamentó la condena del Padre Jentel y afirmó que "a pesar de colocarse siempre en defensa de los "posseiros" contra toda arbitrariedad", el día en que se produjo el enfrentamiento, "el Padre Jentel no estaba presente en vista con la siguiente frase, muy significativa: "En verdad, fui yo personalmente quien impartió orden de reiniciar las obras de la posta y de resistir a la embestida de los matones".

A fines de mayo, un tribunal militar de Campo Grande, Mato Grosso, condenó por cuatro votos contra uno al sacerdote Francisco Jacques Jentel de cerca de 50 años, nacido en Francia —a 10 años de reclusión, encontrándose inhabilitado de haber llevado a un grupo de trabajadores agrícolas al enfrentamiento armado con la policía militar. Según el promotor, hacía ya siete años que el cura Jentel trabajaba en el área "explotando las desigualdades existentes en el Alto Araguaia y por ende atentando en contra de la Seguridad Nacional", por cuyos estatutos fue juzgado.

Los hechos por los cuales se condenó al padre Jentel ocurrieron en tierras de la Compañía de Desarrollo del Araguaia (CODEARA), ubicada en la margen izquierda del río Araguaia, en el extremo norte de la provincia de Mato Grosso interior de Brasil. En estas 193 mil hectáreas vive una población formada por una mayoría de pequeños arrendatarios (posseiros en portugués), peones y algunos indígenas. A raíz de una disputa por un pequeño terreno en el poblado de Santa Terezinha, donde los pobladores querían levantar una pequeña posta, se produjo, en marzo de 1972, una balacera entre los "posseiros" y matones a sueldo de la empresa.

Los conflictos entre los campesinos y las grandes compañías propietarias de tierras se han agudizado profundamente en toda la zona del Mato Grosso desde que el Gobierno militar de Garrastazu Médici lanzó el plan de "Promoción del Desarrollo", ofreciendo grandes ventajas financieras y la liberación de impuestos a las grandes empresas que allí se establecieron. Hace tres años empezó la gran faena de expulsar a los indígenas y a los antiguos arrendatarios, con el objeto de organizar una explotación racional e intensiva de los recursos naturales. "La agitación aumentaba cada día", manifestó el procurador Flavio Benjamin Correa de Andrade en la pieza de acusación, "y para esto en mucho contribuyó la acción de los dirigentes de CODEARA, a quienes atribuye el procurador Correa de Andrade la destrucción indiscriminada de pequeñas chozas y plantaciones".

Según varias denuncias formuladas por el padre Jentel y por el Obispo de Sao Félix, Monsiñor Pedro Casaldáliga, incluso en su carta Pastoral "Una Iglesia en conflicto con el latifundio y la marginalización social", en febrero del año pasado la CODEARA invadió con tractores y hombres armados un local anteriormente otorgado a la Iglesia, donde se construía una posta popular. Los tractores derribaron la obra que alcanzaba ya el medio metro de alto. Pocos días después los campesinos y peones recomenzaron la construcción, organizando patrullas para defenderla de nuevos atentados y montando guardia.

Al rechazar una nueva invasión cometida por fuerzas combinadas de hombres armados a sueldo de CODEARA y miembros de la Policía Militar, se inició una balacera que duró cerca de 45 minutos y en la que resultaron heridas siete personas, tres de ellas de gravedad.

Al padre Jentel lo detuvieron de in-

NOTAS - REPRESION

¿DONDE ESTAN PAULO Y SERGIO?

Fue una actitud de suma dignidad y coraje la que indujo a Nelson Rodrigues —ingeniero— y a Paulo Roberto Jabur —estudiante— a no contestar a las preguntas que les hizo el Juez-Auditor Osvaldo Lima Rodrigues, con ocasión del interrogatorio en la Tercera Fiscalía del Ejército. Nelson y Paulo Roberto afirmaron que solamente contestarían al magistrado cuando se les informase la ubicación de sus compañeros, SERGIO LANDULFO FURTADO Y PAULO COSTA RIBEIRO BASTOS, presos por las fuerzas represivas y hasta entonces desaparecidos, pese a la fuerte campaña desatada en su favor. Afirma Nelson Rodrigues que es cierta la prisión de Sergio y Paulo y que, cuando estuvo en el DOPS para prestar declaraciones en otro proceso, "era voz corriente" que los dos muchachos habían sido asesinados bajo torturas por el Ejército.

AL FINAL ¿DE QUIEN ES LA CULPA?

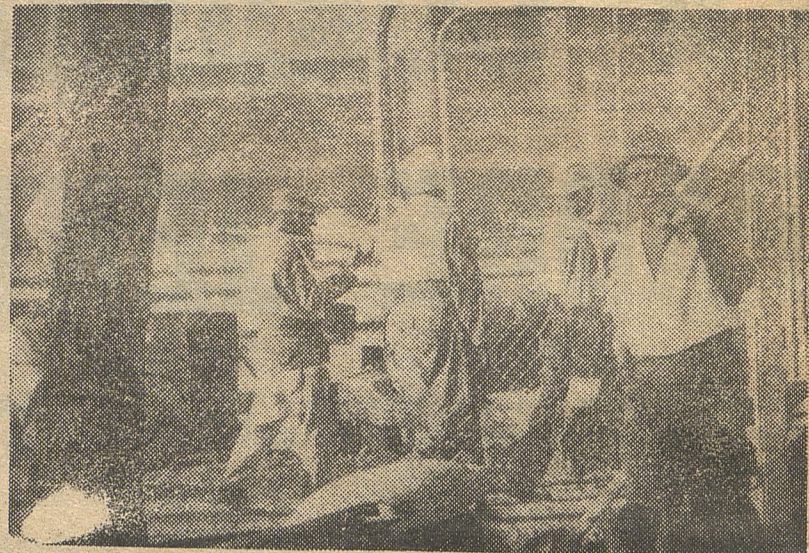
De un extraño delito se acusó al estudiante FRANCISCO DE ASSIS BARRETO DA ROCHA FILHO, en la Séptima Región Militar, provincia de Pernambuco, el 25 de mayo de este año. Por el delito de "Auto-acusación falsa", hasta entonces desconocido en aquella corte, se le condenó a 6 meses de prisión. Así pasaron las cosas: en ocasión de su interrogatorio en la Secretaría de Seguridad Pública de la ciudad de Recife, Pernambuco, Francisco de Assis reconoció haber participado del asalto que culminó con la muerte de un teniente de la Fuerza Aérea en octubre de 1969. Basándose en esta declaración, el Promotor Newton Lauria Ramos pidió que el reo fuera condenado a un año de prisión. Sin embargo, en sus declaraciones, los participantes del asalto, niegan que Francisco estuviera con ellos y el mismo abogado de la Fiscalía Militar, señor Joao Fonseca funcionario del Estado, por lo tanto —adujo que Francisco había reconocido su participación en el asalto debido a las atrocidades torturas a que fuera sometido durante el interrogatorio en la Secretaría de Seguridad Pública. En virtud de dichas pruebas, el Consejo Permanente de Justicia de la Fuerza Aérea de Pernambuco condenó al estudiante a seis meses por "haberse auto-acusado falsamente".

MÁS DESAPARECIDOS

Por haber repartido periódicos considerados ilegales entre estudiantes y obreros, haber hecho rayados, reuniones clandestinas y participado en la campaña a favor del voto nulo con ocasión de las últimas elecciones, la fiscal Marina de Azevedo presentó denuncia en contra de José Adeildo Ramos, Luis Alves Neto, Edmilson Vitorino de Lima, Severino Quirino de Miranda y José Henrique de Souza Filho. El Juez José Bolívar Regis, de la Séptima Circunscripción Militar, los citó para que comparecieran a la Fiscalía Militar el 4 de junio pasado. En la fecha preñada, solamente se hicieron presentes tres de los cinco acusados, quienes fueron oídos por el Juez: Edmilson Vitorino de Lima, Severino Quirino de Miranda y Luis Alves Neto. Luis Alves Neto, quien estuvo desaparecido por largo tiempo, es esposo de Anatalia de Melo Alves, sobre quien la policía impartió nota oficial diciendo que se había suicidado en las dependencias del DOPS de Recife prendiendo fuego a sus ropas. Durante su interrogatorio, Luis denunció la muerte de su esposa y las torturas a que él y sus compañeros habían sido sometidos en el DOPS. El Juez rehusó registrar la denuncia íntegramente, escribiendo solamente que los condenados "habían sufrido coacción física y moral en la fase del interrogatorio". En cuanto a los otros dos —José Adeildo Ramos y José Henrique de Souza Filho— se sabe que José Adeildo fue arrestado juntamente con Fernando Augusto da Fonseca en Recife. Fernando Augusto fue muerto por la policía tras haber sido transferido a Río de Janeiro. Sin embargo, las autoridades militares niegan su prisión. Adeildo sigue desaparecido y se teme por su muerte, si es que todavía vive.

La huelga tranquila

Los obreros de la Construcción de Minas Gerais dan una prueba más de la combatividad de los trabajadores brasileños. Declararon una huelga (que en Brasil son ilegales) que, victoriosa, les resolvió su demanda inmediata: recibir los sueldos atrasados.



Los obreros de la construcción a la pelea.

"Les pagaremos el lunes" —les decían todas las semanas a sus obreros los directores de la Compañía Constructora Asteca. Y de esa forma postergaban la cancelación del sueldo de los 38 obreros que trabajaban en la reconstrucción del predio de la antigua Asamblea Legislativa de la Provincia de Minas Gerais, en donde deberá funcionar la actual Cámara de Regidores de la ciudad de Belo Horizonte.

El viernes 8 de junio, los obreros decidieron no esperar más: había que hacer algo, había que luchar por sus más mínimos derechos, ya que todas las puertas de la legalidad se les habían cerrado en la cara y frustradas todas sus iniciativas a nivel institucional.

El estallido de la huelga no sorprendió a la gente de la ciudad, que hace mucho conocía la situación angustiosa de los trabajadores de la Compañía. Hacia dos

días que una comisión de obreros de la Asteca se había dirigido a las oficinas del Delegado David Hazán, en el Departamento del Orden Político y Social —DOPS— a manifestarle sus reclamaciones y la preocupación de todos los trabajadores de la obra en cuanto a la resolución de problemas tan graves. También lo hicieron a nivel del comando local del IV Ejército y en el sindicato de los Trabajadores de la Construcción Civil.

LOS MOTIVOS

Habrà que analizar qué motivos, entretanto, llevaron a los trabajadores a tomar dichas medidas. Más allá de la confianza en las autoridades o en la solución de sus problemas por la vía institucional y legal en un Estado que protege claramente los intereses de una minoría, lo que les condujo a plantear sus preocupa-

ciones a ese nivel fue el miedo a que se desatara en contra de ellos, —como en varios otros incidentes semejantes— una represión policial muy fuerte para su nivel de organización y de lucha actual.

En el día prefijado —anticipando la reunión acordada por el Sindicato— los trabajadores se dirigieron al trabajo como todos los días, y como todos los días marcaron sus tarjetas en el reloj de control.

Sin embargo, en lugar de encaminarse a sus puestos de trabajo, normalmente, se juntaron en un pasillo a la entrada del edificio. Comunicaron al encargado general de la obra que solamente reanudarían sus faenas cuando se les cancelara el sueldo, retrasado hacía ya cuatro semanas.

"Todos estábamos ya pasando por dificultades, principalmente los compañeros que tienen familia", manifestó uno de los obre-

ros, y adujo: "En aquel viernes salí de mi casa sin tomar siquiera una simple taza de café. No tenía en el bolsillo ni una moneda".

Cerca de las dos de la tarde, llegó al local el fiscal de la alcaldía, el ingeniero Marco Antonio Bernardes—. Su providencia más inmediata fue llamar a la Secretaría de Obras Públicas y pocos minutos más tarde acudían al local de la pacífica huelga dos coches policiales. El ánimo decidido de los obreros hizo que permanecieran afuera, sin ingresar en la obra.

Durante todo el día estuvieron los obreros de pie, con las herramientas de trabajo en la mano, sin trabajar. Por todo almuerzo comieron panecillos comprados en un local cercano. A las cinco y media, la gente seguía concentrándose en las inmediaciones para asistir a la represión, de la huelga, prestando con

su presencia amplia solidaridad a los trabajadores.

LA VICTORIA

Era ya noche cuando llegó la hoja de pago. A medida que recibían sus sueldos, los obreros se dispersaban. El trabajo siguió normalmente el día siguiente.

Sin embargo, prosigue el clima de desconfianza en la obra. La primera providencia de los patrones fue ordenar al responsable general de la obra, Jadir Vicente, que identificara los líderes del movimiento de protesta. Los obreros fueron amenazados con despido y otras represalias.

Sin embargo, éstos entendieron la importancia de su organización y su unión para la lucha. Permanecen movilizados ya anunciaron una huelga semejante en caso que se les corte el pago del día viernes y del domingo siguiente, como prometieron los patrones.

LA DENUNCIA EN SUIZA

Con una circulación de 4.000 ejemplares apareció en Suiza el boletín Nº 2 del Comité de Solidaridad con el pueblo brasileño. En un artículo titulado "Información-Deformación" toma las crónicas publicadas en los distintos medios de difusión de Suiza respecto al "milagro brasileño" y hace los desmentidos necesarios. Y añade el boletín: "la similitud de los artículos, tanto por su estructura, como por la argumentación, permite formular la hipótesis de que se trata de una campaña ideológica orquestada". El Comité llama a los lectores del boletín a participar en una lucha para desenmascarar las campañas de prensa promovidas por la dictadura brasileña a través de cartas, de críticas a diarios que publiquen este tipo de crónicas y por una activa difusión del boletín y de sus informaciones. En la publicación suiza aparece también un extenso artículo denunciando la política externa expansionista y agresiva de la dictadura brasileña en Latinoamérica. Para pedidos de boletines o mayores informaciones dirigirse a Case Postale 98 - 1212 Grand-Lancy - Gèneve - ccp 12-20545.

Se forma

Comité de Resistencia

a la dictadura

brasileña

en Argentina

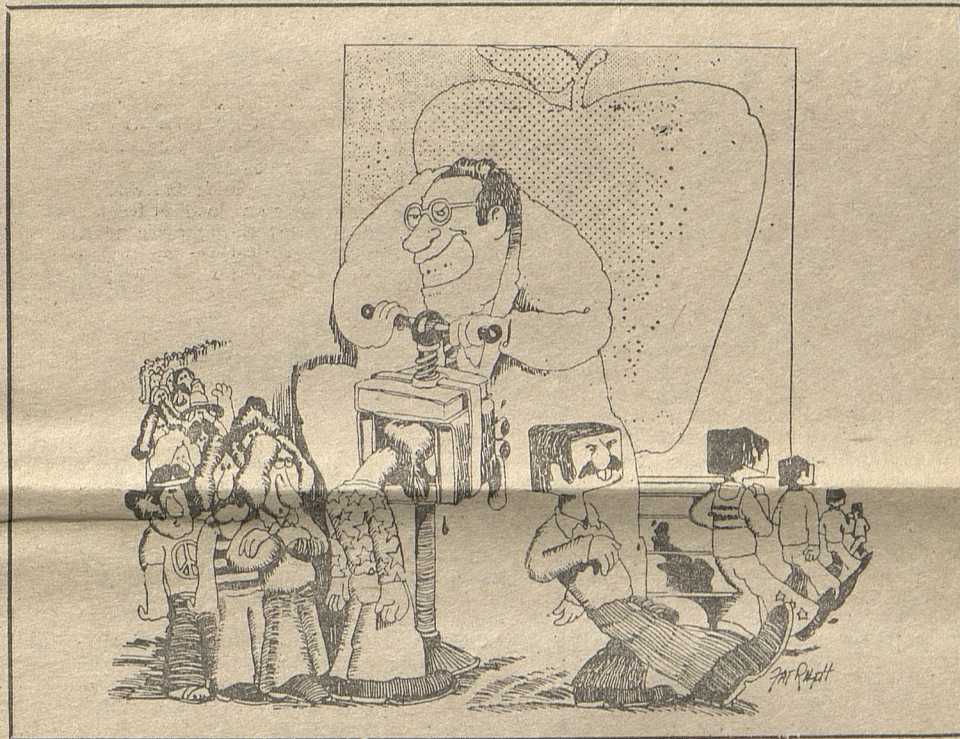
"Se ha organizado recientemente en Buenos Aires, el Comité de Resistencia a la Dictadura Brasileña" con el objetivo de difundir a la opinión pública argentina las condiciones de miseria y represión a que se encuentra sometido el pueblo brasileño". Así comienza el comunicado de prensa, difundido en Buenos Aires, con fecha de julio de 1973, en que el C.R.D.B. de Argentina anuncia su formación. El comunicado hace también un llamado a la opinión pública argentina: "Invitamos a todas las personas y organizaciones democráticas de

Argentina, a prestar su solidaridad al Tribunal Bertrand Russel II en su campaña contra la dictadura más injusta y cruel que haya sufrido un pueblo latinoamericano".

Junto con informar a la prensa de ese país de la marcha del Tribunal, el Comité de Resistencia a la dictadura brasileña, distribuye copias de la carta del Primer Ministro Pham Van Dong, al senador Lelio Basso, dando su apoyo al Tribunal (ver pág. 12) y el documento básico de apertura del mismo Tribunal.

El régimen destroza la historia del país

Según los historiadores oficiales, los grandes momentos de la Historia de Brasil dependen más del humor y de la disposición de príncipes y militares que de las condiciones sociales, políticas y económicas.



Para las nuevas generaciones estudiantiles brasileñas la República sobrevivió porque un día el Mariscal Deodoro, su instaurador "se levantó de mal humor", o quizás con ganas de "innovar". En efecto, en la "Historia General de la Civilización Brasileña", de los profesores Roberto Accioli y Alfredo de Taunay, se relata, casi a título de anécdota y desconectado del real contexto político, económico y social, que "Deodoro, por fin, después de manifestadas sus preocupaciones, terminó por declarar: "Venga pues República" e hizo un gesto como de quien levanta las manos". Así, entonces, accidentalmente y como resultado del humor cambiante y agrio de un jefe militar cayó la monarquía en Brasil.

No se trata de una versión histórica aislada. Por el contrario, los libros que manejan las últimas generaciones están creando una nueva "Historia de Brasil", que no es más que una larga serie de hechos superficiales y aislados, enmarcados en un análisis que historiadores serios y desplazados por el régimen consideran incorrectos y en respuestas urdidas para que los estudiantes repitan "sí" o "no", de memoria, aunque no entiendan nada. Los textos de historia traen ejercicios en los que el alumno debe marcar la respuesta correcta, o señalar la que es inexacta.

PROFESORES SIN PEGA

Paralelamente centenares de profesores de historia están sin trabajo o fueron

obligados a cambiar de profesión. Para muchos, minuciosamente se está montando un aparato que tiende directamente a destruir el estudio científico de la historia en Brasil, quizás por lo que ella significaba para interpretar el presente y proyectar el futuro. Para ello, primero se relega su enseñanza al ciclo medio, bajo denominaciones más o menos llamativas, como la de "estudios sociales".

Finalmente, ya en la universidad, reduciéndola a una serie de hechos que se agrupan uno tras otro, sin ninguna relación entre ellos. "Saber" historia en el Brasil de hoy, entonces, se limita a tener buena memoria para recordar anécdotas y fechas. Como si memorizar el nombre de muchos pintores significase saber manejar el pincel.

La "táctica pedagógica" de las preguntas y respuestas se caracteriza por lo superficial y por la elección de hechos o problemas que, realmente, muy poco o nada importan. Así, en la "Historia do Brasil" de Vicente Tapajós, al alumno debe responder correctamente cuál era el parentesco entre Martín Alonso y P. Lo pes, o la no menos "trascendental" pregunta de si Francisco Gómez da Silva estaba entre la comitiva que presenció el "Grito de Ipiranga" (acto de independencia política en relación a Portugal).

El mismo autor, en el "Compendio de Historia do Brasil", al reseñar el levanta-

miento de 1789, acudido por Tiradentes, lo califica de "infidelidad". Contra todo lo conocido hasta ahora, el papel del líder rebelde es cuestionado: "No se sabe quién fue e, verdad, no jefe del movimiento. Unos dicen que fue Tiradentes, pero otros lo niegan".

COLORIN COLORADO

El "Grito de Ipiranga", a su vez, parece no tener más connotaciones que las románticas y épicas que, según la anécdota, se dio el 7 de septiembre de 1822. "Don Pedro caminó silenciosamente —escribe Tapajós— hasta llegar a la bestia baya gateada que conducía. Era ella el único contraste con la virilidad allí dominante, quizás su precaria fortaleza fue el símbolo del poder sobre el cual, el príncipe iba a instaurar el imperio. Antes de calzar los estribos él revió la decisión suprema y gritó un viva a la libertad del Brasil. El grupo repitió el grito y junto a él el nombre del futuro soberano". Y colorín colorado, este cuento se ha acabado gracias a Dios con felicidad, como en cualquier serial de aventuras.

De persistir la tarea descultivadora, en las próximas ediciones de los textos, en las partes dedicadas al "juego" de preguntas y respuestas, quizás se incluyan adivinanzas acerca de si Pe é jugaba en Santos o Fluminense, o si Flitipaldj ganó el campeonato del mundo con un Ford o un Ferrari.

NOTAS

ARRESTADO ESCRITOR Y ABOGADO

El 5 de mayo pasado el abogado, escritor y autor teatral, César Vieira, fue arrestado en el ejercicio de su profesión de defensor de presos políticos. Anteriormente, el abogado había sido arrestado varias veces y liberado pocos días después, esto como parte de las maniobras intimidatorias en contra de los abogados (ver pág. 3). Pero en esta ocasión César fue torturado y hasta ahora sigue detenido.

César Vieira fue profesor de Derecho en la "George Washington University" de Estados Unidos. Como escritor publicó los siguientes libros: "Mar de Lama" (novela); "El juicio a Mane Garrincha" (poesía); "Alexandre de Gusmão" (ensayo); "Santos Dumont" (ensayo); "Amores de Napoleón" (novela); "Cuentos de Alcoba" (cuentos) y "Antonio Conselheiro" (ensayo). César Vieira, recibió el premio al "Mejor Autor Teatral" en 1970 por su texto "El Evangelio según Zebedeo", que también fue representado en Francia. Su obra "Un whisky para el Rey Saúl" fue representada en Río de Janeiro, Sao Paulo, Varsovia y será montada en Buenos Aires.

NUEVAS CANCIONES PROHIBIDAS

La Censura Federal anunció el 13 de julio pasado que las canciones "Comportamiento general" y "Pare de tomar la píldora" están prohibidas para ser difundidas por radio y televisión. La primera canción es una irónica y velada crítica política y la segunda trata de las derivaciones sociales por el uso de anticonceptivos.

10 PELICULAS MENOS

Ocho películas extranjeras y dos nacionales fueron prohibidas en Brasil por decisión del General Antonio Bandeira, director del Departamento de Policía Federal, a fines del mes de junio. Las películas "La clase obrera va al paraíso", "Toda desnudez será sancionada", "Sacco y Vanzetti", "Soplo al corazón" y "Queimada" que figuran en la lista de prohibiciones, estaban siendo exhibidas con mucha afluencia de público. Las otras películas sancionadas son: "Cama con música", "Muchachos vírgenes de Ipanema", "La rebelde", "Mimi, el metalúrgico" y "La aventura es una aventura". Los censores en Brasil, obedecieron instrucciones impartidas personalmente por el General Bandeira, que ya está poniendo en práctica el nuevo proyecto de censura que en estos momentos está siendo estudiado por el Ministerio de Justicia (ver nota).

PROHIBIDA LA ITALIANA

Los censores brasileños, respaldados por los militares, prohibieron actuar en el país a una compañía teatral de renombre mundial, patrocinada y subsidiada por el Gobierno italiano.

La prohibición al estreno extranjero de "Pilato Sempre", que iba a tener lugar en el Teatro Municipal de Rio presentado por la compañía Anna Proclmer - Giorgio Albertazzi, amenaza convertirse en incidente diplomático internacional, ya que Albertazzi, autor, director y actor de la obra, envió un indignado telegrama al Ministro italiano de Espectáculos.

Dice en éste al Ministro que los censores brasileños prohibieron su obra dos horas antes de la hora señalada para el comienzo y añade que la representación fue prohibida arguyendo "ofensas a la religión", pero que él sospecha "razones políticas" tras la prohibición.

Un portavoz de la compañía dijo que la Embajada italiana esperará aviso de Roma antes de protestar ante el Gobierno brasileño.

Vietnam apoya al Tribunal

- Carta de apoyo al Tribunal B. Russel para juzgar la dictadura brasileña del Primer Ministro Pham Van Dong.
- Pablo Neruda anuncia su respaldo.
- Se forman Comités de Apoyo en 40 ciudades de Italia.
- Varios Premios Nobel aceptaron invitación para formar parte del jurado.

Más apoyo



De todas partes del mundo siguen llegando adhesiones y apoyo para la realización del Tribunal Bertrand Russel para juzgar los crímenes de la dictadura brasileña. El Primer Ministro de la República Democrática de Vietnam envió al Prof. Lelio Basso relator del Tribunal sobre Vietnam y principal impulsador del actual, la siguiente carta:

"Al senador Lelio Basso.
Estimado amigo.
Aprovecho la ocasión de esta carta para renovar el agradecimiento de nuestro pueblo por lo que Ud. hizo por Vietnam, sobre todo por su actividad en el Tribunal Bertrand Russel I. Quedé muy feliz y emocionado al tomar conocimiento de cuanto el pueblo italiano, con todo el corazón apoyó y aún apoya nuestra lucha porque los acuerdos de París han sido firmados pero es necesario ahora que se los cumpla y esto requiere una lucha bastante dura y sostenida. Le agradezco una vez más. Le felicito cordialmente por la actividad militante en servicio de la Libertad y de la Justicia en favor de nuestro pueblo y del pueblo de Brasil.
Le deseo salud y grandes victorias en su actividad militante por las causas justas.
Saludos fraternales
Pham Van Dong.

DE EUROPA

De Europa llegan noticias de nuevas adhesiones a la causa del Tribunal. Los

Frontes Brasileños de Informaciones que funcionan en varios países del viejo continente expresaron, por carta, al Senador Lelio Basso su irrestricto respaldo. Otras fuerzas también se suman: Partido Comunista Italiano; Federación Juvenil Socialista Italiana; los estudiantes en la Universidad de Moscú del Partido Comunista Brasileño; la Asamblea Eclesiástica Romana; la Asociación de Estudio y Documentación de los Problemas Socio-Religiosos de América Latina; la Coordinación de los Centros de Documentación (Roma); las revistas cristianas francesas *Esprit*, *Témoignage Chrétien* y *Lettre*.

DE ARGENTINA

El Movimiento Argentino Antimperialista de Solidaridad Latinoamericana (MAASIA) divulgó una lista de 39 personalidades argentinas de la ciencia, del arte, de la literatura y de la Política, con trascendencia internacional que se sumaron a la causa del Tribunal Russel II. Están presentes en la lista la folclorista Mercedes Sosa; Rodolfo Chiriac y el Dr. Emilio Trossé, miembros del Comité Central del Partido Comunista argentino; el diputado por el mismo partido, Sr. Jesús Mira; Dra. Alicia Morau de Justo y Héctor Polino, dirigentes del Partido Socialista Popular; Dr. Rafael Marino, diputado y miembro del Comité Nacional del Partido Intransigente; Dr. Andrés López Acetto, dirigente del Partido Socialista.



"Lo felicito cordialmente por su actividad militante al servicio de la libertad y de la justicia en favor de nuestro pueblo y del pueblo brasileño". Este es un trozo de la carta que el Primer Ministro de la República Democrática de Vietnam, Pham Van Dong envió al senador Lelio Basso, uno de los más activos organizadores del Tribunal Bertrand Russel II, para juzgar los crímenes de la dictadura brasileña. (Ver texto completo de la carta al lado).

Las adhesiones a la iniciativa siguen en aumento y vienen de todo el mundo. Se trata de una solidaridad activa. Así lo demostró el Cardenal Poma, de Bolonia, que es presidente de la Conferencia Episcopal Italiana. El Cardenal publicó recientemente un manifiesto exortando a los fieles de su arquidiócesis a apoyar al Tribunal Russel II y afirmando que las colectas de la Cuaresma serían donadas a la campaña de fondos para la iniciativa. En Chile, el poeta y Premio Nobel, Pablo Neruda, anunció al Comité de Denuncia a la Represión en Brasil, su irrestricto apoyo a la causa del juicio mundial a la dictadura militar brasileña.

LOS COMITES DE APOYO

El apoyo de la opinión pública mundial al juicio a la dictadura brasileña está siendo organizado en todo el mundo. En Italia se formaron Comités de Apoyo al Tribunal en 40 ciudades, reflejando la gran preocupación que causa a la opinión pública democrática de ese país los crímenes del régimen brasileño. Además se organizaron Comités en los siguientes países: Holanda, Bélgica, Alemania Federal, Francia, Suiza, Dinamarca, Estados Unidos, Canadá, Chile, Perú y Argentina.

Los Comités tienen por finalidad la recolección de pruebas de los crímenes de la dictadura brasileña; difundir los materiales del Tribunal, tales como afiches, documentación, etc.; organizar charlas denunciando los crímenes de la dictadura, su política externa expansionista y desmascarando su "milagro" económico antolobrero y antipopular; promover actos culturales y artísticos de apoyo al Tribunal; promover una amplia movilización y concurrir a actos realizados con tal fin y participar en la campaña mundial de finanzas para la realización del Tribunal.

¿POR QUE JUZGAR A LA DICTADURA BRASILEÑA?

La lucha en contra del régimen brasileño no es solamente una tarea de los brasileños. Es una tarea de todos los demócratas, de los antimperialistas y revolucionarios de todo el mundo, especialmente de América Latina. La carta que el senador Lelio Basso envió al Centro de Acción y Documentación de América Latina de Milán, explica las razones. "Brasil representa el último modelo de penetración del imperialismo norteamericano para la constitución de bases operativas en los sectores más importantes del mundo (...) el dominio del imperialismo y el terrorismo policiaco-militar en Brasil no termina en ese país, sino que tiende a convertirse en un centro de expansión para toda América Latina; tanto el golpe de Estado en Bolivia, como la infiltración en la policía uruguayana han sido ejemplos de ese plan

de penetración que podría extenderse posteriormente a Argentina, Perú, Chile y otros".

EL JURADO

Mientras tanto la Fundación Bertrand Russel prosigue en su labor de formar el jurado encargado de pronunciarse acerca de las acusaciones en contra de la dictadura brasileña. La Fundación propone que el trabajo del Tribunal para los próximos 18 meses consiste en tres sesiones con la duración de 5 días cada una. La secretaria de preparación del Tribunal que funciona en Roma y es dirigida por el senador Lelio Basso informa que la constitución oficial del jurado se dará en reunión plenaria que tendrá lugar en septiembre en alguna capital europea. Informa también que ya aceptaron la invitación de la Fundación para participar del jurado las siguientes personalidades:

De Estados Unidos: Prof. Noam Chomsky, Prof. George Wald (Premio Nobel), Prof. Salvador Luria y H. Zinn. De Alemania Federal: Dr. J. B. Metz, Dr. Martin Niemöller y Dr. H. Gollwitzer. De Inglaterra: Prof. Dorothy Hodgkin (Premio Nobel) De Francia: Dr. George Casalis, Jean Paul Sartre y Profesor Laurent Schwartz. De Italia: Senador Lelio Basso. De Yugoslavia: Vladimir Dedijer. De Chile: Padre Larrain.

LOS COMITES DE ESTUDIO

Quien en este momento centraliza la organización misma del Tribunal Bertrand Russel II es la Secretaría de Preparación que funciona en Roma. Tiene un numeroso equipo de gente dedicada en horario integral a la importante tarea. La Secretaría está editando, a partir de marzo pasado, un boletín mensual que da cuenta de la marcha de las actividades, publica las cartas de apoyo y adhesión y trae una sección dedicada a documentos. Para pedidos de boletines o envío de materiales, los lectores pueden dirigirse a: Secretaría Generale Via della Dogana Vecchia, 5 — 00186 — Italia.

Esta Secretaría organizó cinco comisiones de estudio destinadas a organizar los antecedentes para la acusación contra la dictadura brasileña. Las comisiones son: a) de juristas; b) de economistas; c) de política internacional; d) científica y e) de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

A CONTRIBUIR PARA LA REALIZACION DEL TRIBUNAL

En Chile, el Comité de Denuncia a la represión en Brasil está organizando un amplio Comité de Apoyo al Tribunal Russel II. En otros países la tarea fundamental es organizar Comités de Apoyo y en los países donde ya funcionan, movilizarlos más. Los lectores que tengan documentos o pruebas que sirvan para la acusación a la dictadura brasileña deben enviarlos al Comité de Apoyo de su país o directamente a la Secretaría General en Roma.

La lucha por la realización del Tribunal Russel II es una lucha en defensa del pueblo brasileño y también del pueblo latinoamericano. Es un deber de todos contribuir para su realización.

Casilla Postal 1073

Sucursal 35

Santiago - Chile

TRIBUNAL

PORTO PAGO
 F 718
 E 45.00
 CORREOS DE CHILE